

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El rubro de Efectivo y Equivalentes presenta un saldo de \$ 26,499,587.00, teniendo un decremento en el año de \$ 53,203,206.00, generado principalmente a los pagos por obligaciones con terceros generados por la operación propia del municipio que incluye el pago de aguinaldos, este rubro está integrado por: Efectivo \$ 28,888.00 que es utilizado para la creación de los fondos fijos destinados a los gastos menores de las áreas del Municipio, los cuales fueron cancelados al cierre del ejercicio; Bancos/Tesorería \$ 26,470,699.00; la cuenta de Inversiones Temporales (hasta 3 meses) al cierre de mes refleja saldo de \$ 0.00.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo no presenta movimiento en el ejercicio presentando un saldo de \$ 315,648,265.00, como consecuencia de que Accendo Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple, entró en liquidación y el dinero se encuentra en proceso de devolución, del cual de acuerdo a platicas con la liquidadora, el dinero será devuelto en meses posteriores; cabe mencionar que se han presentado demandas para agilizar la devolución.

La cuenta Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo presenta un saldo de \$ 7,018,051.00, con un efecto neto favorable por \$ 2,098,980.00, integrado de la siguiente forma: En el rubro de Diversos un incremento de \$ 2,102,990.00 por la compensación entre el recurso otorgado para el Fondo de Vivienda para Personal Sindicalizado de acuerdo a la cláusula décimo octava del convenio sindical y las retenciones efectuadas a los trabajadores por el ejercicio 2023 \$ 2,094,451.00 y pago al Gobierno del Estado de México por Evaluación Técnica de Impacto Ambiental; en el rubro de Funcionarios por Comprobar tuvo un incremento neto en el ejercicio de \$ 129.00, integrado por: los recursos otorgados a comprobar de \$ 17,798,230.00, por apoyo a los maestros, instructores y auxiliares de Casas de Cultura \$ 5,723,847.00, para gastos de ejecución \$ 5,593,493.00, diversos eventos \$ 1,897,001.00, apoyo alimentos a personal de Protección Civil \$ 1,574,400.00, verificaciones y tenencias de vehículos del municipio \$ 1,246,618.00, pensiones en efectivo \$ 988,870.00, Becas curso inicial para policías preventivos nuevos elementos \$ 760,000.00 y publicaciones \$ 14,000.00, menos la comprobación de gastos por \$ 17,798,101.00: para por apoyo a los maestros, instructores y auxiliares de Casas de Cultura \$ 5,723,683.00, para gastos de ejecución \$ 5,593,493.00, diversos eventos \$ 1,831,038.00, apoyo alimentos a personal de Protección Civil \$ 1,574,400.00, verificaciones y tenencias de vehículos del municipio \$ 1,234,989.00, pensiones en efectivo \$ 988,870.00, Becas curso inicial para policías preventivos nuevos elementos \$ 760,000.00, gastos diversos \$ 80,000.00 y reintegros \$ 11,628.00; adicionalmente el saldo de la cuenta Crédito al Salario tiene un efecto neto favorable por \$ 4,130.00 con respecto al ejercicio anterior.

Crédito al Salario: Menor a 90 días \$ 5,939.00 con un total de \$ 5,939.00

Diversos: Menor a un año \$ 6,880,748.00 con un total de \$ 6,880,748.00

Funcionarios Gastos a Comprobar: Menor a 365 días \$ 164.00, mayor a un año \$ 131,200.00 con un total de \$ 131,364.00

La cuenta de Anticipo a Proveedores por Prestación de Servicios no tuvo movimiento en el mes, el saldo es de \$ 0.00.

La cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisición Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo no tuvo movimiento en el mes, el saldo es de \$ 0.00.

A) Notas de Desglose

La cuenta de Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo, tuvo movimiento de decremento neto en el ejercicio de \$ 21,581,992.00, determinado por el registro de Anticipos por \$ 89,395,676.00 por construcción y mantenimiento de la red de agua \$ 26,202,721.00, repavimentaciones \$ 25,472,766.00, techado en escuelas para educación física, aulas y sanitarios \$ 17,847,096.00, mantenimiento a vialidades \$ 8,547,537.00, mantenimiento a inmuebles municipales \$ 3,381,798.00, construcción y mantenimiento de espacios deportivos y recreativos \$ 1,803,255.00, construcción de una clínica veterinaria \$ 1,499,201.00, construcción de muros de contención \$ 1,326,841.00, rehabilitación de consultorios médicos \$ 1,321,962.00, rehabilitación de centros comunitarios \$ 755,664.00, construcción y rehabilitación de módulos y arcos de seguridad \$ 655,301.00 y rehabilitación de unidades habitacionales \$ 581,534.00, menos el registro de estimaciones por \$ 110,977,668.00 para repavimentaciones \$ 51,110,838.00, construcción y mantenimiento de la red de agua \$ 20,416,430.00, techado en escuelas para educación física, aulas y sanitarios \$ 16,985,341.00, mantenimiento a vialidades \$ 8,108,714.00, rehabilitación de centros comunitarios \$ 3,582,643.00, construcción y mantenimiento de espacios deportivos y recreativos \$ 2,519,578.00, mantenimiento a espacios públicos \$ 2,384,789.00, construcción y rehabilitación de módulos y arcos de seguridad \$ 1,978,433.00, rehabilitación del Poly Fórum digital \$ 1,449,441.00, la construcción de una clínica veterinaria \$ 1,499,201.00, rehabilitación de consultorios médicos \$ 1,321,962.00, rehabilitación de unidades habitacionales \$ 1,289,924.00, y construcción de muros de contención \$ 665,163.00, teniendo un saldo en este rubro de \$ 60,647,744.00.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo

No Aplica

Inversiones Financieras

No Aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El rubro Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso tuvo un incremento neto en el ejercicio de \$ 138,701,189.00, teniendo un saldo de \$ 5,162,816,034.00, integrado de la siguiente manera:

A) El rubro de Bienes Inmuebles e Infraestructura no tuvo un movimiento en el ejercicio, teniendo un saldo de \$ 4,262,266,115.00.

B) La cuenta de Construcciones en Proceso (Obra Pública), tuvo un incremento en el ejercicio de \$ 138,701,189.00, por el registro de estimaciones por \$ 653,853,869.00 por repavimentaciones \$ 466,061,951.00, construcción y mantenimiento de la red de agua \$ 67,387,093.00, construcción de áreas techadas para educación física y rehabilitación de escuelas \$ 57,285,478.00, mantenimiento a vialidades \$ 20,069,048.00, rehabilitación de inmuebles y deportivos municipales \$ 12,897,904.00, rehabilitación de centros comunitarios \$ 4,999,954.00, rehabilitación del Poly Fórum digital \$ 4,998,135.00, construcción de clínica veterinaria \$ 4,997,336.00, muros de contención \$ 4,422,805.00, rehabilitación de consultorios médicos \$ 4,406,540, Rehabilitación de módulos de seguridad \$ 4,389,179.00 y construcción de cuartos dormitorios \$ 1,938,446.00 menos el registro de actas de Entrega-Recepción por \$ 515,152,680.00, por repavimentaciones \$ 360,239,777.00, construcción de áreas techadas para educación física y rehabilitación de escuelas \$ 64,875,950.00, construcción Centro de monitoreo C-4 \$ 39,970,279.00, rehabilitación de inmuebles y deportivos municipales \$ 27,888,490.00, rehabilitación de espacios públicos \$ 5,500,224.00 rehabilitación de centros comunitarios \$ 4,999,954.00, rehabilitación del Poly Fórum digital \$ 4,998,135.00, rehabilitación de drenaje \$ 1,202,082.00 y mantenimiento de vialidades \$ 1,084,957.00, teniendo un saldo en la cuenta de \$ 1,039,251,107.00.

C) El rubro de Bienes Muebles tuvo un decremento en el ejercicio de \$ 68,314,090.00, generado por desincorporación y baja de 354 vehículos y 2 plataformas como desecho ferroso autorizado en la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 3 de marzo de 2023 y de mobiliario e instrumentos médicos donando a favor del Sistema Municipal (DIF) de Tlanepantla de Baz, autorizado en la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 21 de agosto de 2023, baja de 63 vehículos por el monto comple-

A) Notas de Desglose

mentario a lo ya autorizado en la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del 14 de diciembre de 2017 y aprobado en la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del 14 de septiembre de 2023 por \$ 93,741,471.00 y compras de activo por \$ 26,151,461.00 para maquinaria y herramienta diversa, equipo de cómputo, equipo de audio y video, compra de un vehículo para la mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio, equipo de acondicionamiento físico para la Comisaría, mobiliario y equipo de oficina, equipo de seguridad, presentando un saldo total de \$ 798,174,064.00.

Integración del Activo Fijo y porcentajes de Depreciación

CONCEPTO	DICIEMBRE 2023	% DEPRECIACIÓN
TERRENOS	2,032,087,883.00	0 %
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	2,230,178,232.00	2 %
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	164,000,227.00	3,10 Y 20 %
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	15,731,003.00	3 Y 20 %
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	3,936,900.00	10 %
EQUIPO DE TRANSPORTE	305,831,911.00	10 %
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	16,115,658.00	10 %
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	283,899,521.00	10 %
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	8,658,844.00	10 %
ACTIVOS BIOLÓGICOS	127,600.00	0 %
TOTAL	5,060,567,779.00	

Se tiene una depreciación bienes muebles e inmuebles correspondiente al ejercicio 2023 es por \$ 133,407,600.00, menos bajas de depreciación por la desincorporación por un monto de \$ 93,196,162.00 para un acumulado neto de \$ 803,750,617.00.

Estimaciones y Deterioros

No Aplica

Otros Activos

El saldo de la cuenta Activo Diferido es de \$ 35,006,589.00 por concepto de Depósitos en Garantía y no presenta movimiento en el mes.

Pasivo

El Pasivo de Corto Plazo asciende a \$ 348,180,659.00, tuvo una incremento en el ejercicio de \$ 107,761,173.00 debido a las operaciones realizadas con terceros para la operación del municipio, este rubro esta integrado de la siguiente forma: Servicios Personales, Proveedores, Contratistas, Retenciones y Contribuciones, Otras Cuentas por Pagar y Fondos en Garantía de Corto Plazo.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Menores a 365 días \$ 2,432,536.00 y mas de un año \$ 735,722.00 con un total de \$ 3,168,258.00

Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Menor a 365 días \$ 82,381,655.00 y mas de un año \$ 119,317.00 con un total de \$ 82,500,974.00

Contratistas por Pagar a Corto Plazo: Menor a 365 días \$ 0.00 y mas de un año \$ 1,757,510.00 con un total de \$ 1,757,510.00

A) Notas de Desglose

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Menor a 365 días \$ 81,074,691.00 y mas de un año \$ 2,255,017.00 con un total de \$ 83,329,708.00.

Otras Cuentas por Pagar Corto Plazo: Menor a 365 días \$ 178,148,197.00 y mas de un año \$ 1,744,671.00 con un total de \$ 176,892,868.00

Fondos en Garantía a Corto Plazo: Mas de un año \$ 531,343.00 con un total de \$ 531,343.00

Se tiene un crédito por \$ 460,000,000.00 con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., al amparo del Fideicomiso derivado del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM). Dicho crédito es a largo plazo, tiene una vigencia de veinticinco años, se contrató en el mes de diciembre de 2013 y su destino fue para la reestructura de los créditos bancarios con Banco Interacciones, S. A. y el pago de pasivos de obra pública, los recursos se recibieron en las cuentas bancarias municipales en el mismo mes de diciembre, sin embargo la reestructura se concluyó en el mes de enero de 2014, del cual se ha amortizado la cantidad de \$ 53,120,100.00, quedando un saldo de \$ 406,879,900.00.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Refleja los ingresos propios del Municipio del ejercicio 2023 por \$ 1,354,531,655.00 integrado por: Impuestos \$ 1,038,647,104.00, lo más representativo es el impuesto predial y traslado de dominio, multas, recargos y anuncios publicitarios, juegos y espectáculos; Contribuciones de Mejoras \$ 235,259.00; Derechos \$ 254,501,240.00 donde el principal aporte es por: Servicios de Alumbrado Público, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Estacionamientos, Registro Civil, Servicio de Panteones, Servicios de Catastro y Licencias para la Venta de Bebidas Alcohólicas; Productos \$ 15,619,381.00.00 por la venta o Arrendamiento de Bienes Municipales e Impresos y Papel Especial y Aprovechamientos de Tipo Corriente \$ 45,528,671.00, principalmente por multas, sanciones e indemnizaciones.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones subsidios y Otras Ayudas

Las Participaciones y Aportaciones del ejercicio 2023 son por \$ 3,447,660,688.00 integradas por: Participaciones \$ 2,533,276,283.00; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal \$ 599,204,602.00, el cual se retiene al 100% por el adeudo de O.P.D.M. por los Derechos de Agua en Bloque, de acuerdo a la Gaceta del Gobierno del Estado de México número 104 del 2 de diciembre de 2013, aplicándose al gasto y presupuestalmente a la partida 3131; Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) \$ 146,000,000.00, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal \$ 130,360,717.00, Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) \$ 43,993,293.00, Otros Recursos Estatales \$ 5,914,120.00, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) \$ 1,323,477.00 e Incentivos de Colaboración Fiscal \$ 533,840.00; así mismo, se efectúan retenciones a las participaciones federales por el crédito con Banobras al amparo del Fideicomiso número 1734 por \$ 59,874,114.00 (Capital e Intereses), Faltante Inicial FEIEF \$ 12,945,644.00 que están registrados en la cuenta 4211 Participaciones, así como por la aportación al Instituto Hacendario del Estado de México \$ 1,878,443.00.

Otros Ingresos y Beneficios

Se refleja en el ejercicio 2023 un ingreso por \$ 9,701,178.00 integrado por: el registro de Otros Ingresos y Beneficios por vía bancos y donativos.



A) Notas de Desglose

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Refleja los gastos de: Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales por \$ 3,341,388,136.00 en el ejercicio 2023, gastos de la operación normal del Ayuntamiento.

Transferencias, Asignaciones subsidios y Otras Ayudas

Son los subsidios y ayudas que el municipio otorgó en el ejercicio 2023 por \$ 552,672,849.00 y se integra por: Subsidios, Apoyos, Ayudas Sociales, Becas y Subsidios por Carga Fiscal.

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Son el pago de intereses de la deuda bancaria de largo plazo por \$ 54,654,305.00, correspondiente al ejercicio 2023.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Corresponde al registro de la depreciación del ejercicio 2023 por \$ 131,022,419.00.

Inversión Pública

En el ejercicio 2023 es por \$ 828,595,499.00, que corresponde al mantenimiento y arrendamiento de luminarias, repavimentaciones, rehabilitación y mantenimiento de escuelas, rehabilitación de drenaje, mantenimiento a vialidades, áreas verdes y al sistema computarizado de semáforos, compra de pintura vinílica y mezcla a base de resina y Actas de Entrega-Recepción.

Bienes Muebles e Intangibles

En el ejercicio 2023 tuvo un movimiento de \$ 33,845,458.00, por la compra de licencias y bienes informáticos, mobiliario, certificaciones emitidas por el sistema de ingresos, herramientas diversas, Sistema de Alerta de y de seguridad contra la Violencia de Género contra la mujer, equipo de audio y video, equipo de cómputo, software.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El Patrimonio Contribuido se modificó por el resultado de la actividad neta del ejercicio 2023 entre ingresos y gastos, teniendo un desahorro por \$ (130,285,146.00) del ejercicio y un desahorro neto de \$ (14,766,177.00) de ejercicios anteriores.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

CONCEPTO	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA (FONDO FIJO)	28,888.00	65,745.00
EFFECTIVO EN BANCOS – TESORERÍA	26,470,699.00	79,637,048.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
TOTAL	26,499,587.00	79,702,793.00

Se presenta un decremento en el año de \$ 53,203,206.00, generado principalmente a los pagos por obligaciones con terceros generados por la operación propia del municipio que incluye el pago de aguinaldos.

En el ejercicio 2023 se realizaron pagos de \$ 18,930,399.00 por compra de activo fijo.

A) Notas de Desglose

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Ingresos Presupuestarios

En el ejercicio 2023 los Ingresos Presupuestarios son \$ 4,963,825,716.00 y los Contables \$ 4,811,893,521.00, la diferencia es de \$ 151,932,195.00 integrado por: Remanentes de Ejercicios Anteriores no Aplicados por \$ 89,932,195.00 y por el anticipo del Participaciones del Gobierno del Estado de México de \$ 62,000,000.00.

Egresos Presupuestarios

Los Egresos Presupuestarios del ejercicio 2023 son de \$ 5,072,512,144.00 y los contables son de \$ 4,942,178,667.00

La diferencia entre los Egresos Presupuestarios y los Egresos Contables se debe a lo siguiente:

A) El registro de las Adquisiciones de Muebles e Inmuebles con costo superior a 70 UMAS, es presupuestal y se registra en el activo fijo, no representa un gasto.

B) El registro de la Obra Pública por el pago de anticipos y en proceso, se realiza en cuentas de Activo Fijo (Balance), y solo hasta que se termina la obra se reclasifica a las cuentas de gastos o la cuenta de Bienes Muebles o Inmuebles según corresponda.

C) En lo que corresponde a la amortización de la Deuda y pago de ADEFAS, solo se registra presupuestalmente debido a que en el caso de la deuda se amortiza el pasivo (Balance) y ADEFAS se reconoció en resultados en el ejercicio en que se provisionó dicho pasivo.

D) Por lo que corresponde a los Egresos Presupuestarios no Contables, la diferencia entre el presupuesto ejercido contra el Estado de Actividades, se debe a que el recurso comprometido en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, no representan un gasto, por lo que no se afecta el Resultado del Ejercicio.

E) Por lo que corresponde a los Egresos Contables no Presupuestarios, se debe al registro de la depreciación del ejercicio 2023, el arrendamiento de luminarias, compra de equipo de cómputo, software, compra de mezcla asfáltica, obras de drenaje, Mantenimiento a inmuebles municipales y vialidades, licencias informáticas, enseres especializados de semaforización y herramientas, equipos de Alerta Sísmica y torre móvil de Video Vigilancia, construcción arco techos, sanitarios, bardas y mantenimiento a escuelas, repavimentaciones, y actas de entrega-recepción por terminación de obras.


LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ HURTADO
PRESIDENTE MUNICIPAL




C.P. RICARDO CONTRERAS VELAZQUEZ
TESORERO MUNICIPAL



B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores No Aplica

Emisión de obligaciones No Aplica

Avales y Garantías: El Municipio es responsable solidario del Organismo de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento, por el descuento que los Gobiernos Federal y Estatal, por conducto de la C.N.A. y C.A.E.M. realiza de los recursos FORTAMUNDF, derivado del acuerdo por los derechos de suministro de agua en bloque; así mismo, también es responsable solidario de las obligaciones derivadas del Fideicomiso del Río San Javier.

Juicios: Se tiene pasivos contingentes por \$ 42,352,400.00, desglosados de la siguiente manera:

Administrativos: \$ 11,034,043.00

Mercantiles y Civiles: \$ 5,000,000.00

Laborales: \$ 26,318,357.00

Fuente: Oficio número DJ/429/2023 del 13 de marzo de 2023 y Tarjeta Informativa signados por el Director Jurídico .

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares No Aplica

Bienes en concesión y en comodato No Aplica

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

La Ley de Ingresos autorizada para el ejercicio de 2023 \$ 4,601,396,015.00, la cual fue aprobada en la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha siete de febrero de 2023. La Ley de Ingresos Recaudada en el ejercicio reporta la cantidad de \$ 4,963,825,716.00, integrado por: Ingresos de Gestión \$ 1,354,531,656.00, Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por \$ 3,509,660,688.00, Ingresos Derivados de Financiamientos \$ 0.00, Otros Ingresos y Beneficios \$ 99,633,372.00.

Cuentas de Egresos

El Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio 2023 por \$ 4,601,396,015.00, aprobado en la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha siete de febrero de 2023, se modificó en la Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo, celebrada en fecha catorce de septiembre de 2023 quedando en \$ 5,023,950,157.00. El Egreso Ejercido en el ejercicio fue por \$ 5,072,512,144.00 y está integrado por: Gastos de Funcionamiento \$ 3,341,997,879.00, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 552,672,849.00, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles \$ 58,108,075.00, Inversión Pública \$ 945,714,696.00 e Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública \$ 174,018,645.00.


 LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ HURTADO
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 C.P. RICARDO CONTRERAS VELAZQUEZ
 TESORERO MUNICIPAL



C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción

La preparación de la información financiera se basa en la normatividad Federal y Estatal como son la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.

La información financiera sirve para la toma de decisiones de las autoridades municipales, para la optimización de los recursos, para la fiscalización por las entidades superiores con atribuciones para tal efecto y esta información a su vez se hace pública en cumplimiento de las normas de transparencia y para uso de la comunidad, entre ellos posibles inversionistas y generadores de empleos, que por consecuencia propician mayor desarrollo económico de la ciudad y de la gente.

Panorama Económico y Financiero

Por su nivel de industrialización y número de empresas (más de 2700), es considerado como uno de los municipios que más aportan al PIB (Producto Interno Bruto) nacional y estatal. En el municipio de Tlanepantla se considera uno de los más industrializados del país. Cuenta con aproximadamente 49 ramas industriales, tales como la industria del alimento, de bebidas y tabaco, textil (prendas de vestir e industrias del cuero), industrias de la madera (papel, productos del papel, cartón), empresas grandes: productos no minerales, industrias metálicas básicas e industrias manufactureras, empresas medianas: químicos y productos derivados del petróleo y del carbón, hule, plástico, maquinaria y equipo, empresas pequeñas: madera y productos de madera.

Según el Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el municipio de Tlanepantla de Baz contaba hasta ese año con 672,202 habitantes, de los cuales 345,185 son mujeres y 327,017 hombres, con un porcentaje de población 51.4% y 48.6% respectivamente, la población 20 a 29 años representa el 15.4%, de 30a 39 el 14.8%, de 40 a 49 el 15.1% y de 50 a 59 el 12.4%. El municipio de Tlanepantla de Baz es uno de los cuarenta municipios del estado de México que forman parte de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Autorización e Historia

Tlanepantla proviene del Náhuatl "tlalli", tierra, y "nepantla", en medio de; y significa: "En medio de la tierra". Por uso y costumbre se le nombra "tierra de enmedio", es uno de los 125 municipios del Estado de México. Se ubica al norte de la zona metropolitana del Valle de México. Es uno de los más industrializados y con una gran actividad económica en servicios y comercios a nivel nacional. Su territorio está dividido desde 1899 en dos partes por una porción territorial del Distrito Federal, dando como resultado una zona poniente donde se ubica la cabecera y un exclave en zona oriente llamado San Juan Ixhuatepec que colinda con el municipio de Ecatepec y la delegación Gustavo A. Madero.

C) Notas de Gestión Administrativa

En sus inicios tiempo después de la conquista, durante la época colonial surgieron importantes haciendas y ranchos como: San José de la Escalera, Santa Cruz, San Rafael, San Andrés Tulpa, San Pablo de en Medio, las hacienda Blanca y de Santa Mónica entre otras. Durante este periodo también se construyó el Acueducto de Guadalupe, esta gran obra fue dirigida por el mayordomo del Santuario Guadalupano, don José Lizardi y Valle. Teniendo como punto de partida la Caja de Agua del río Tlanepantla con 10,192 metros de largo y 2,287 arcos que sostenían el acueducto de cantera y ladrillo. El proyecto fue del arquitecto Manuel Álvarez. De 1743 a 1747 se llevó a cabo su construcción.

El 2 de septiembre de 1874 fue declarado como Tlanepantla de Comonfort y el 13 de septiembre de 1948 siendo Villa, se elevó al rango de ciudad y el 23 de diciembre de 1978, recibió el apelativo "de Baz" en honor al doctor Gustavo Baz Prada.

El municipio cuenta con importantes vías de comunicación, así como importantes medios de transporte como son: El Tren Suburbano que va de Cuautitlán hasta Buenavista en el Distrito Federal y en tiempo reciente se inauguró la red de transporte llamada Mexibús, que atraviesa varios municipios de el estado, entre ellos Tlanepantla de Baz.

El municipio ha tenido a través de la historia personajes importantes en la política, educación arte y deportes como son:

Dr. Gustavo Baz Prada (1894-1987): Médico y político, gobernador en dos ocasiones en el Estado de México y rector de la UNAM

Prof. Agustín González Plata (1859-1926): Pedagogo, abogado, escritor y poeta

Dr. Emilio Cárdenas Márquez (1871-1931): Médico benefactor, político idealista, varias veces presidente municipal y el primero constitucionalmente.

Maestra Juanita Hinojosa (1872-1962): Maestra de varias generaciones de Tlanepantlenses.

Lic. María Cárdenas de Malpica (1922-1989): Maestra en Ciencias, abogada, benefactora dedicada en la última etapa de su vida a la defensa de los reclusos sin ningún apoyo para recobrar su libertad.

Eugenia León: Cantante

Pablo Barrera: Futbolista profesional

Rodrigo López Muñoz: Beisbolista

Organización y Objeto Social

El objeto social del Ayuntamiento es la de proporcionar servicios a la comunidad a fin de que la población cuente con una mejor calidad de vida.

Su principal actividad es la de brindarle a la población desarrollo cultural, social y material a través de servicios de salud, seguridad pública, el fomento del civismo y solidaridad entre los vecinos, así como la cooperación con otros municipios y entidades, para el cumplimiento de obras de interés colectivo.

Ejercicio fiscal 2022; la información corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

El marco jurídico de la administración pública municipal, es todo el conjunto de normas jurídicas vigentes que regulan la administración pública de los municipios.

C) Notas de Gestión Administrativa

Consideraciones fiscales: El municipio está obligado a retener y enterar al SAT los siguientes impuestos: ISR sobre sueldos y salarios, Honorarios, Arrendamientos y a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México el Impuesto del 3% sobre Remuneraciones al Personal Subordinado.

Estructura organizacional:

Presidencia Municipal
Secretaría del Ayuntamiento
Dirección de Administración
Contraloría Interna Municipal
Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito
Tesorería Municipal
Dirección de Desarrollo Urbano
Dirección de Promoción Económica
Dirección de Servicios Públicos
Dirección de Obras Públicas
Dirección de Sustentabilidad Ambiental
Dirección Jurídica
Dirección de Desarrollo Social
Dirección de Movilidad
Instituto Municipal de la Juventud
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte
Secretaría Técnica
Instituto Municipal de la Cultura y las Artes
Dirección de la Mujeres
Instituto Municipal de Educación
Dirección de Protección Civil
Dirección de Gobierno Digital
Defensoría de los Derechos Humanos

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros presentados han sido elaborados observando la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), bajo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, como lo enuncia la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Políticas de Contabilidad Significativas

Se aplican las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, las cuales se encuentran alineadas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica

Reporte Analítico del Activo

Se muestran los porcentajes de depreciación aplicados al municipio, por rubro del activo del Estado de Situación Financiera.

RUBRO	PORCENTAJE
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	2 %
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	3,10 Y 20 %
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3 Y 20 %
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	10 %
EQUIPO DE TRANSPORTE	10 %
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	10 %
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10 %
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	10 %

C) Notas de Gestión Administrativa

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

No aplica

Reporte de la Recaudación

Ingresos de Gestión \$ 1,354,531,656.00

Este Ingreso en el mes incluye el registro de Impuestos y Accesorios, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos de Tipo Corriente.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

\$ 3,447,660,688.00

Este Ingreso incluye en el mes el registro de las Participaciones, de los Fondos y diversos programas Federales y Estatales \$ 2,533,276,283.00 y faltantes de FEIEF \$ 12,945,644.00 están registrados en la cuenta 4211 Participaciones.

Otros Beneficios \$ 9,701,178.00

Este Ingreso contempla el ingreso por vía bancos y donativos del ejercicio 2023

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se tiene un crédito por \$ 460,000,000.00 con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., al amparo del Fideicomiso derivado del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM). Dicho crédito es a largo plazo, tiene una vigencia de veinticinco años, se contrató en el mes de diciembre de 2013 y su destino fue para la reestructura de los créditos bancarios con Banco Interacciones, S. A. y el pago de pasivos de obra pública, los recursos se recibieron en las cuentas bancarias municipales en el mismo mes de diciembre, sin embargo la reestructura se concluyó en el mes de enero de 2014, del cual se ha amortizado la cantidad de \$ 53,120,100.00, quedando un saldo de \$ 406,879,900.00.

Calificaciones Otorgadas

FINANZAS MUNICIPALES: La calificadora Fitch Ratings ratificó la calificación de AA(mex) con Perspectiva Estable y Moody's mantuvo la calificación AA-mx con Perspectiva Negativa para el Municipio de Tlanepantla de Baz; por lo que respecta a la calificadora HR Ratings, revisó a la baja la calificación quirografaria a HR AA, en Perspectiva Estable para el Municipio.



C) Notas de Gestión Administrativa

Calificaciones Otorgadas

CRÉDITO BANOBRAS: La calificadora Fitch Ratings ratificó la calificación de AAA(mex)vra y HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable, al crédito bancario contratado por el Municipio de Tlanepantla de Baz, por un monto de \$ 460 millones MXN con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras 13).

Proceso de Mejora

No aplica

Información por Segmentos

No aplica

Eventos Posteriores al Cierre

No aplica

Partes Relacionadas

Se tiene como partes relacionadas al D.I.F. Municipal y al Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDM), pero ninguno de los dos ejercen influencia sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ HURTADO
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. RICARDO CONTRERAS VELAZQUEZ
TESORERO MUNICIPAL

